

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SORIA****EDICTO**

Doña Antonia Pomeda Iglesias, Secretaria del Juzgado de lo Social Número 1 de Soria.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D^a María Rosa Rubio Berzosa contra Bienvenido Carlos Almazán Casarejos, FOGASA, registrado como DSP 307/2013, sobre despido, se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, citar al demandado Bienvenido Carlos Almazán Casarejos, con último domicilio conocido en C/ Campo nº 14 (Irish Cavanagh's Pub) de Soria, actualmente en ignorado paradero, a fin de que comparezca en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social 001, situado en C/ Aguirre 3-5 el día 15/10/13 a las 9,30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, y para la prueba de interrogatorio judicial, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Si no comparece al interrogatorio se podrán tener por ciertos los hechos de la demanda en que hubiera intervenido personalmente y le resultaren en todo o en parte perjudiciales, (Art. 91.2 LPL).

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a se expide la presente cédula para su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Bienvenido Carlos Almazán Casarejos NIF 16809038 V, se expide la presente cédula para su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* y colocación en el tablón de anuncios.

Soria, 23 de agosto de 2013.– La Secretaria, Antonia Pomeda Iglesias.

2068

BOPSO-103-06092013